REITERA

Señor Juez:

MELGAR IARA ELISA, por derecho propio, con el patrocinio letrado del Dr. Magallanes Leonado Adrián Aníbal, abogado, inscripto al T°113, F°709, C.P.A.C.F., Legajo Previsional 3-23010802, CUIT 20-23010802-2, Tel: 4482-5641, e-mail: magallanesyasoc@gmail.com, manteniendo domicilio procesal en la calle LARRAYA N°1544, ELECTRÓNICO **20-23010802-2** en autos caratulados "**MELGAR, IARA ELISA c/ PAREDES BENITEZ, HERNAN JAVIER s/ EJECUTIVO**" - Expte. N° 182/2020 en trámite ante Juzgado Nacional en lo Comercial N°6 - Secretaría N° 11; a V.S. sito en Roque Saenz Peña N°1211 piso 2° me presento y respetuosamente digo:

I.- A los fines de notificar al demandado **PAREDES BENITEZ HERNAN JAVIER**, con Documento Nacional de Identidad N°94.238.127, vengo a solicitar a V.S. se libre oficio DEOX al Registro Nacional de las Personas (RENAPER), a fin de que por Secretaría se informe el último domicilio registrado del nombrado, ello a efectos de posibilitar su correcta notificación en autos y siendo que de la constancias de autos el informe anterior es del año 2021 cuestión que el demandado podría haber mutado su domicilio

Proveer de Conformidad

SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by LEONARDO ADRIAN ANIBAL MAGALLANES
Date: 2026.05.29 10:31:12 ART